

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 20 de marzo DE 2013.

Preside: Alcalde de la Comuna

Hora de inicio: 09.08 horas

CONCEJALES

Luis Alegría Acuña

Edgardo Bravo Rebolledo

Ricardo Lizama Soto

Andrés Sáez Castro

Justo Rebolledo Araya

Manuel Muñoz Bastías

Alcalde: en nombre de Dios y La Patria se abre la sesión siendo las 9 horas con 8 minutos, en relación al orden de la tabla, dice correspondencia recibida y despachada...no hay correspondencia, vamos a ver entonces la licitación del aseo, posteriormente tenemos la visita del departamento de educación con un informe completo de la situación actual del departamento de educación, las bases de licitación de la basura tengo entendido que igual correo de ustedes. **Concejal Rebolledo:** y quien se supone que nos va a responder algunas dudas.

Alcalde: muy buena pregunta...

Graciela Sepúlveda (secretario municipal subrogante). La señora Nancy está de vacaciones, René Alarcón no está (no es claro), don Jaime González no está.

Concejal Bravo: y hay muchas dudas.

Concejal Rebolledo: yo tengo dos dudas que quiero consultar, una es alcalde que se sigue solicitando un terreno para , que ponga a disposición la empresa acá en la comuna donde mantengan su oficina o base de operaciones. la pregunta mía es de qué nos sirve que la empresa este acá en Villa Alegre , y eso será esto nuestro téngalo claro , yo no sé qué montos va disponer el municipio para este nuevo servicio porque con todo este recorrido de más que se nos va a complicar , hay que ver terrenos que ellos instalen, pongan su secretaria , guardias poner no sé qué cosa y eso encarecerá los gastos , y la segunda consulta es que quiero que me aclaren por que ahora la municipalidad pagará el tonelaje en la planta o relleno sanitario.

Alcalde: no están acá las personas indicadas para explicar la situación yo pienso que el tonelaje debe pagarlo la empresa que hace la recolección.

Concejal Bravo: yo creo que se puede poner observaciones a este documento que enviaron. **Alcalde:** claramente esto no está licitado todavía y se le pueden hacer modificaciones con las observaciones que hace Justo Rebolledo y siempre es hecho por la empresa que para el tonelaje, entonces la corrección que hay que ser es esa en esta base que la empresa que recolecta tiene que cancelar los tonelajes de basura donde se deposite, como siempre ha sido la disposición final de la basura.

Concejal Rebolledo: y lo otro con respecto al terreno alcalde no será mejor dejar que la empresa funcione donde ellos estimen convenientes y en vez de poner eso la exigencia del terreno para su base de operaciones que más que claro nos va aumentar varios pesos más y también será más conveniente tener una a dos personas que barran en estación Villa Alegre.

Alcalde: eso hace falta al menos una persona en estación.

Concejal Rebolledo: yo propongo eso cambiar eso del terreno por una persona que esté barriendo en Estación Villa Alegre.

Alcalde: una persona permanente en estación Villa Alegre.

Concejal Rebolledo: esos son mis observaciones alcalde.

Concejal Alegría: yo quería plantear dos cosas la primera, en relación al retiro por ejemplo de lo que son escombros, que podría que sería responsabilidad de la empresa que me parece bien por qué ahora lo hace el tractor nuestro y puede que a lo mejor el costo suba.

Alcalde: pero me parece bien que ellos saquen eso también.

Concejal Alegría: y lo otro que me llama la atención es que ellos no retirarían las basuras y desechos derivadas de hospitales en este caso el consultorio, por tener elementos cortantes contaminados entonces eso tendría que cancelarlo el consultorio después en forma aparte con otra empresa que retire eso.

Alcalde: como se hace eso Edgardo.

Concejal Bravo: lo retira STARCO.

Alcalde: claramente tiene que retirarlo la empresa que se adjudica la licitación también lo vamos a agregar como observación.

Concejal Muñoz: yo pediría que se agregara, porque las basuras la siguen votando vieron ustedes en las calles de cancha de carreras, colocar letreros que digan prohibido votar basuras, con multas equivalentes a tantos pesos.

Alcalde: me imagino que eso es materia nuestra o no señora Graciela.

Sra. Graciela: si y está en la ley tiene multa de 3 UTM.

Concejal Bravo: yo quisiera agregar por que no aparecen en las bases la experiencia que tiene que tener la empresa de aseo que se pueda adjudicar el contrato, cuando aparecen estas licitaciones también aparecen empresas, que no tiene ninguna experiencia en esto de la recolección y los manejos porque este es un negocio súper rentable, no nos vaya a pasar lo que pasó en Linares en la sección urbana y en San Javier con empresa empresas que ser más bajas en sus ofertas se adjudica contratos posteriormente dejando la escoba, debiéramos asegurarnos con colocarle experiencia por lo menos no se en la región.

Alcalde: experiencia y buen desempeño en la región.

Concejal Sáez: en las bases nombra varios residuos de basura y quiero consultar, hay artefactos que son más grandes ya sea una cocina vieja, alguna estufa que pasa con eso porque aparece ahí que el camión lo retira pero claramente no lo van a retirar, hay que explicarle a la gente que hay tantas cosas que el camión de la basura no se lo lleva, porque las bases dice que se llevan todo eso.

Alcalde: se entiende que debe llevárselo y quizás hacer recorridos especiales para eso.

Concejal Bravo: habría que colocarle ahí dos o tres veces en el año, operativos especiales para ese, tipo de basura y chatarra porque ellos colocan camiones especiales no esos camiones que compactan.

Concejal Rebolledo: hay familias en el sector La Arena que reclama por qué está ese contenedor, hay que tener claro que la gente no quiere los contenedores y nosotros aquí estamos pidiendo contenedores.

Alcalde: hay que tener claro que los contenedores son sólo para los sectores rurales más aún para aquellos callejones donde no puede entrar el camión.

Concejal Rebolledo: yo lamento alcalde que no esté presente y las personas que elaboraron estas bases para ir aclarando ya todos estos puntos.

Alcalde: yo también lo lamento.

Concejal Rebolledo: dice el horario de las ocho de la mañana para dar comienzo al servicio, a esa hora hay mucha circulación de vehículos, el pasar a esa hora por el centro

entorpece el tránsito. **Alcalde:** a las seis de la mañana también era un problema pero las siete yo creo que es buena hora cualquier persona se puede levantar a sacar la basura pero no a las seis de la mañana.

Concejal Sáez: el problema es que la gente saca la basura el día anterior por lo mismo porque el camión pasa las seis de la mañana y a esa hora claro está que las señoras no se levantan todavía, porque no han empezado las comedias.

Concejal Lizama: alcalde revisando aquí no encuentro el recorrido en los sectores que va a recorrer el camión.

Concejal Rebolledo: está toda la información en la parte técnica de las bases.

Concejal Lizama: están... No obstante quiero señalar ahora que se considerara como lo señalé antes en aquella oportunidad cuando recién estábamos analizando las bases que pudiéramos nosotros hoy día, cubrir la mayor cantidad de sectores y poblaciones que el contrato anterior, no dejemos esto a la voluntad del contratista que nos puede ocasionar algún problema en el futuro. **Alcalde:** pondremos especial atención en los sectores rurales que el recorrido será previamente informado en el horario que se licita y por supuesto la idea es que la gente no se quede con la basura.

Concejal Rebolledo: da lectura a horarios y sectores incluidos en el contrato de licitación o bases sobre recolección de basura.

Alcalde: claramente está incluida gran parte de la comuna lo claro es que en los callejones tenemos que poner los contenedores, entonces repasemos las correcciones son: terreno de operación, pudiera ser cambiado por una a dos personas que hagan barrido de calle en estación, tres barredores en Villa Alegre urbano y Loma de las Tortillas.

Concejal Bravo: yo considero señor alcalde que una persona para el sector de Loma de las Tortillas es mucho, porque todo será de costo nuestro si nosotros ponemos 10 barredores nos van a hacer la oferta por 10 barredores, medios días en Loma de las Tortillas y medios días en Putagán, además de experiencia y buen desempeño en la región todo esto incluirlo en las bases.

Alcalde: bueno esas son las observaciones que hay que tener claro para incluirlas en las bases y se nos olvidaba que la disposición final de la basura debe ser responsabilidad de la empresa y que la recolección comience a las siete de la mañana y no a las ocho y operativos especiales para el retiro, escombros y artefactos en desuso.

Se acuerda retomar el tema de la planta de transferencia en el sector del río Quilipín.

Concejal Muñoz: se ofrece para dialogar con alcalde de yerbas buenas.

Sra. Secretario municipal Graciela: lo que hay que dejar estipulado es sobre el barrido si es de acera a acera o de vereda a vereda.

Se acuerda que el barrido debe ser de vereda a vereda.

Concejal Lizama: me voy a referir a una materia, que está relacionada pero es distinta a mi juicio, en lo personal espero que con esta nueva licitación, que está bien redactada y a simple vista se ve que está mucho mejor que la que había que podamos de una buena vez evitar que el río Loncomilla se siga contaminando y terminemos con la basura que hay ahí, esperemos que esta nueva licitación tengan los espacios suficientes para que la gente no ocupe esta instancia, de contaminar el río creando problemas a futuro porque es bastante desagradable para mí, que en las redes sociales se hable de negligencia del municipio, hoy día yo soy concejal sintiéndome parte del municipio entonces veo la situación desde otro punto de vista y es responsabilidad de todos los concejales y de usted señor alcalde, de una buena vez terminemos con esto y nos anticipemos a esta incitativa de la ciudadanía que por cierto son una instancia de democracia pero que pone en evidencia nuestras falencias.

Alcalde: San Javier hizo algo muy simple en el camino al río Maule, pusieron una barrera de contención era un botadero de basura clandestino mucho más grande que la que

pasan a Loncomilla, pusieron la barrera metálica y a su vez cortaron el camino con zanjas hecha por una retro excavadora, puntualmente lo del río se va mejorando Ricardo y te lo dije el otro día , ya están gestionado 100 m de barrera metálica en toda la curva , también haremos una zanja cosa que nadie pase la barrera a botar basuras , también el dueño del sector privado el señor Encina , se comprometió a plantar árboles , y lo otro solicitar apoyo a carabineros para que fiscalice pase partes y también , nuestro inspector municipal pasen un par de partes a fin que nadie vaya a botar basuras.

Concejal Bravo: ahora la gente que extrae áridos en el río, y aprovecho de decir en forma no muy bien regulada, que también nosotros nos va a significar algún problema con las crecidas del río, y al igual que el tema de la basura hay que preocuparse de la depredación del río Loncomilla y si no tiene previsión el municipio verlo con los organismos que tengan tuición directa con ello me da la impresión que es obras hidráulicas.

Alcalde: el municipio tiene tuición ahí y lo podemos hacer en conjunto con obras hidráulicas. **Concejal Bravo:** luego debieran ya supervisar cómo está funcionando, y la gente que extrae áridos tiene maquinaria perfectamente nos podrían colaborar con alguna limpieza u operativo.

Concejal Rebolledo: yo propuse la vez pasada en noviembre de que con ayuda de los ripieros y sus maquinarias hacer una zanja verter la basura tapar con la moto niveladora, y estar atento con los inspectores municipales, con unos tres partes se van a cabrear solitos, y son cosas que perfectamente podemos hacer nosotros coordinar para qué esperar que se burlen de nosotros, que hagan un par de Hoyos echen la basura y también será beneficioso para ellos.

Alcalde: si falta coordinar nomás eso.

Concejal Bravo: por qué no alcalde deja que la encargada de aseo y ornato cuando regrese de vacaciones y gestione eso.

Alcalde: les aprovechó de contar que por primera vez yo tendré un asesor en terreno quien se va a encargar, de que todos estos acuerdos y cosas que se tengan que realizar se hagan , de acuerdo lo que se solicitó que haga un seguimiento a las medidas que se tomen, y a él se le tendrá que dar las explicaciones de por qué la orden o trabajo no se ha hecho , y preocuparse también de todo lo que esté inconcluso ya se lo voy a presentar a todo el personal , y con respecto a los operativos que decía Ricardo de voluntarios mientras no busquen ayuda por los conductos regulares vía oficio en forma formal , no van a tener ayuda del municipio , por ende camión para la recolección de la basura mientras no hay una comunicación formal con el alcalde , yo estoy disponible siempre y cuando se hagan por los conductos regulares y esto son, la oficina de partes o una audiencia directa con el alcalde , la vez anterior una funcionaria que no le avisó a nadie, ni al secretario municipal , y por otra parte nos vamos a poner más pesados con la gente que vaya a botar basuras al río habrá gente de dando vueltas por el río posteriormente hacer las notificaciones al juzgado de policía local.

Concejal Bravo: cuente con el apoyo del concejo señor alcalde yo creo que todos estamos en la misma disposición.

Alcalde: yo quiero informar al concejo municipal que me voy a retirar antes por tener audiencia con el intendente Galilea, para las soluciones sanitarias o alcantarillado de Putagán, la audiencia es ahora al mediodía.

Concejal Muñoz: terminando el tema de los mataderos de basura alcalde hacer los letreros de prohibido botar basuras anticipándonos a esto y que diga multa de tres UTM.

Alcalde: honorable concejo le damos la bienvenida a la gente del departamento comunal de educación quienes nos vienen a exponer de la realidad de la educación con los llamados a concurso a las direcciones de distintos colegios y Liceo, situación financiera

del departamento a la fecha, de metas y objetivos de los directores ya asumidos, en virtud de la ley 20,501, la matrícula a la fecha le damos la palabra don Miguel Cid Sandoval.

Miguel Cid: alcalde señores concejales muchas gracias por recibirnos, primera vez que nosotros venimos este año aprovecharé saludar al nuevo integrante del Concejo municipal, y desearles a los nuevos concejales que les vaya muy bien, me voy a permitir presentarles a parte del equipo técnico del departamento de educación, la señorita Pilar Ojeda Coordinadora de los programas de integración, la señora Marisol Cancino jefa técnica, a nivel comunal, Eduardo Carrasco jefe de finanzas, César Ruiz Coordinador extra escolar y don Francisco Bustamante, coordinador de la ley SEP, vamos a iniciar la presentación con los llamados a concursos de directores, un oficio decreto que llegó a la dirección comunal de educación por parte del Consejo municipal, donde se solicitaba hacer el llamado a concurso de todas las escuelas por situaciones económicas se partió en forma fraccionada, se llamó a concurso a la escuela Timoteo Araya y la escuela Serafín Gutiérrez, concursos terminados y los directores que están ejerciendo su labor, dos concursos que están en el portal es dirección del Liceo y el concurso de la escuela de Putagán.

Da lectura a resumen de las bases del llamado concurso el convenio de desempeño todo incluido las bases, mejora la matrícula y asistencia.

Miguel Cid: puedo confidenciar, que la matrícula subió de 325 alumnos a 401 alumnos en la escuela Timoteo Araya Alegría, por lo que tenemos buenas esperanzas que la Timoteo Araya empiece a remontar en rendimiento y matrícula.

Alcalde: pero de igual manera está por bajo lo que debiera a lo que era el año pasado, hay que tener cuidado con la migración interna, me gustaría saber cuántos son los alumnos que volvieron de otras comunas y los que solamente se han cambiado de colegio en forma interna y si vamos a ver un detalle hay que verlo alumno por alumno, y si el tema es interno es como engañarnos nosotros mismos la idea es que si vamos a recuperar matrículas que sean matrículas que se han escapado a otras comunas, en otro análisis que tenemos que hacer claro es el de Loncomilla, ver cuántos son los alumnos reales del sector y cuantos son los que van de otros lados de la comuna a estudiar allá porque si tenemos 20 niños de Loncomilla mejor los trasladamos hasta acá todos los días, lo otro volverán sólo hasta porque la escuela está más atractiva está la banda y no hacer desaparecer la escuela sino que transformarla en una escuela especial o de lenguaje.

Concejal Muñoz: esta propuesta de no mejorar y subir en el SINCE, es un buen argumento para explotar el próximo año, si tenemos buenos rendimientos en esta prueba y si la escuela es acogedora, cuando fui a la escuela el día de ayer me di cuenta que es triste, gris llena de basura en los techos alrededor del colegio ni una sola planta ornamental entonces es poca acogedora una escuela sigue fría para los alumnos.

Miguel Cid: definitivamente lo que nosotros creemos es que tenemos que ser mejores que el vecino si logramos ser mejores que el vecino, vamos a tener más cantidad de alumnos y para ser mejores que el vecino hay que ponerle fuerte el hombro, tenemos que salir arriba y luchar.

Alcalde: para concluir con esta escuela lo que es necesario urgente es un hall, para la recepción de los alumnos y cuando entre el apoderado y el alumno no estén en la lluvia ahí.

Miguel Cid: es una de las cosas que esa jefatura ha considerado, por eso se adecuó una sala para que los apoderados tuvieran una especie de sala de espera.

Concejal Rebolledo: hay gente que ya manifiesta que por lo menos ya se puede conversar con el director cosa que antes que no se podía hay mejoras que hay que hacer indudablemente como por ejemplo la multicancha ya no da para más, los aros de basquetbol es una pena verlos, el cierre perimetral nos compete a nosotros está el pésimo estado al lado de la cancha de Naranjal nos compete a nosotros la cancha de

fútbol hay un proyecto ahí para hacerla sintética , son cosas que tenemos que mejorar si nosotros queremos recuperar matrículas.

(Miguel Cid sigue leyendo las bases con que se llamó a concurso de directores).

Concejal Muñoz: yo creo que alcalde con esta exposición bastante buena, habría que cada mes, la matrícula, rendimiento, desempeño de los profesores verlo en conjunto para hacer despegar todas las escuelas que es lo que nos interesa, porque los que somos de las comisiones en este caso de educación, con el nuevo reglamento tenemos que entregar informe de esto, entonces nos interesa tener la información real mensual de cada establecimiento.

Concejal Lizama: alcalde si me permite yo no me voy a referir a cambio puntual del director , porque desconozco las razones de su cambio no obstante quisiera señalar a este honorable concejo que en mi opinión , no debiéramos centrarnos principalmente en los alumnos que ingresan , si no centrarnos en lo que es la calidad de la educación y la calidad de la educación pasa por tener profesores competentes , profesores que trabajen en equipo, profesores que se sometan a la evaluación docente , profesores que utilicen metodologías nuevas , es la única forma que tenemos para cautivar a los niños de nuestra comuna que hoy día por razones obvias están estudiando en colegios particulares subvencionados , porque hay padres que quieren que sus hijos tengan un buen pasar, mejor que el que ha tenido , por tanto en lo que nos tenemos que centrar anualmente es en el SINCE , sabemos los problemas que tenemos don Miguel y sabemos que hay que tener soluciones y aquí tendrá un concejal que los va a estar apoyando , porque hay muchos jóvenes que tenemos que permitirles que puedan desenvolverse en sus carreras técnicas o también ayudar a los jóvenes a llegar a la Universidad , ese va a ser nuestro desafío en la Comisión de educación con el concejal Manuel Muñoz y el señor alcalde vamos estar haciendo un seguimiento constante a nuestro sistema educativo.

Miguel Cid: agradecer al concejal el apoyo, hay profesores en nuestra comunidad educativa, que están capacitados para desenvolver y desarrollar un buen plan de trabajo, pero no puedo desmentir también que de todo hay en esta viña del Señor y no podría yo meter las manos al fuego por nadie (sigue lectura de bases con que se llamó a concurso a directores de colegios).

Concejal Rebolledo: yo sé que es difícil la tarea que tenemos, pero me gustaría que este concejo pudiera ofrecer el día de mañana por ejemplo dónde está la escuela de Loncomilla un colegio de excelencia académica para poder tener los mejores promedios y puedan venirse aquellos alumnos que están saliendo a estudiar afuera, mi forma de pensar es que hacia ella debiéramos ir, pero aquí entre todos y cuando digo todos, todos, podemos hacer buenas políticas educativas para la comuna.

Alcalde: yo lo había manifestado ya anteriormente el concejo que tengo que retirarme por tener, audiencia con el intendente entonces ahora preside el alcalde protocolar Luis Alegría Acuña.

(Se retira alcalde).

Concejal Alegría: yo tengo más o menos parecida la idea que el concejal Rebolledo de ser precisamente en este local de Loncomilla un colegio con alumnos que sean más capaces o a lo mejor que han demostrado más sus habilidades en los estudios , y tener un colegio de excelencia, a lo mejor capaz que no signifique el mismo costo que hoy día tiene pero con la diferencia que tendríamos una escuela de excelencia que nos pudiera dar resultado mucho mejores en el SINCE y para la enseñanza media tener los mejores alumnos y también me gustaría que potenciáramos el Liceo , es un orgullo que tengamos un Liceo en nuestra comuna pero me desaliento mucho cuando escuché los comentarios de nuestro Liceo , el Liceo también hay que potenciarlo al igual como se hace o se va ser en la escuela Timoteo Araya. Por ejemplo yo tenía que viajar mañana a clase y hoy no tenía dinero para el pasaje, por lo tanto creo que nosotros como comunidad Villalegrina

aprovechar estas oportunidades , también hemos pensado como concejo crear otras carreras en el Liceo pero es una materia que se verá posteriormente , quiero también aprovechar de felicitar al departamento de educación del gran acto de inicio del año escolar en la escuela Timoteo Araya Alegría , un muy buen acto muy bonito se escogió un lugar preciso la escuela Timoteo Araya donde tuvimos los concejales la oportunidad de ver, que el entorno de este colegio no es el adecuado faltan áreas verdes, falta aseo falta manutención del colegio mismo , percibí un director muy comprometido, por lo tanto lo felicito por intermedio de ustedes también al director de la escuela Timoteo Araya Alegría , recién asumido su cargo pero creo que lo va hacer muy bien , tal vez es muy temprano mi juicio pero me dejó muy buena impresión , me hubiese gustado si haber visto a ex directores del colegio en el acto inaugural, por ejemplo yo ese día vi a la señora Norma Suazo a las afueras del colegio yo pensé que iba a este acto , ella fue profesora mía y pensé voy a tener la oportunidad de saludarla , pero lamentablemente ella andaba en otros trámites y no había sido invitada, por lo tanto me gustaría que el departamento de educación a futuro invitar a ex directores y profesores del establecimiento a estos actos, al ser los artífices de la educación, también al gremio que profesores que participen de estas actividades.

Manuel Muñoz: en relación con la escuela de Loncomilla se tiene pensado a y hacer una escuela especial , para niños con problemas de aprendizaje niños con problemas en el lenguaje , en fin yo creo que la idea es buena , porque en estos momentos la escuela tiene como dos a tres profesores que ya debieron haber jubilado , pero como no están los dineros para indemnizar los aún están ahí , lo que nos provoca aumentar el déficit año a año , de tal manera que no es el departamento de educación el responsable que esto se produce, ya se tiene conversado con el tiempo el hacer una escuela especial en esta escuela de Loncomilla.

Concejal Rebolledo: no hay nada claro con eso.

Concejal Muñoz: se había conversado y trasladar a los niños a ese centro que tiene muy buena infraestructura , y lo otro que hace tiempo hemos venido diciendo que tenemos un 25% de profesores que no sirven y me eché todos los profesores encima porque unos defienden a otros pero la verdad es que tienen que esforzarse, donde se ha visto profesores en algunos casos con seis meses de licencia , profesores que no dejan constancia de sus clases en los libros de clases y pasan un mes y se han encontrado con que hay profesores que no tienen al día el libro , entonces hay un montón de fallas , y ahora nos encontramos con que no es un 25% de profesores que no sirven es un 30% según las estadísticas , en los colegios particulares profesor que no sirve se va y aquí nosotros actuamos como institución de beneficencia , y al final eso nos va perjudicando , ahora se habla de tomar medidas específicas yo felicito al alcalde y la dirección comunal de educación al concejo pero que estas medidas se cumplan , comprometernos como concejo que estas medidas se cumplan a futuro y felicitar al departamento de educación que lo está haciendo bien , y mes a mes tenemos que seguir reuniéndonos , para volver a una educación de calidad como lo fue en tiempos pasados en nuestra comuna.

Concejal Alegría: quiero proponer para ir avanzando por que estamos boicoteando mucho la exposición, dejarlos que planteen la presentación y seguir avanzando y después hacemos las consultas.

Miguel Cid: yo quisiera antes que nada agradecerle cada una de las palabras de apoyo que hemos recibido el hoy día, como para también la dirección del establecimiento y vamos a tener en consideración cada una de las sugerencias que se han planteado, especialmente a don Manuel y trataremos de cumplir los compromisos adquiridos, por otra parte el tema de las bases de la otra escuela pero es similar también se necesita hacer el convenio de metas.

Concejal Bravo: con respecto a las bases hacer una reflexión general, si bien es cierto la educación en Chile ha mejorado sustancialmente, en los últimos años en lo que es la parte económica se ha puesto mucho más dinero hay ciertos elementos que alumnos de escasos recursos o vulnerables como se les llama ahora pueden acceder y se ve que en el presupuesto nacional hay mucha más plata para educación y nosotros hemos sostenido por muchos años que el problema de Villa Alegre era el desfinanciamiento que yo quiero decir que si en parte hay un desfinanciamiento, pero hoy también se están tocando otros tópicos que no es el financiamiento precisamente don Manuel hablaba de la calidad de algunos docentes, Ricardo también planteaba la desmotivación que había por parte de malas palabras de profesores, Luis planteaba la no pertenencia de un Liceo entonces existe unas variables en educación que durante estos años las hemos dejado de lado yo hace años vengo planteando que una de las variables y no es tan difícil de conseguir y tiene que ver con el entorno un ambiente agradable, amigable, un ambiente afectuoso desde que el director que reciba al apoderado y tenga una buena relación contractual con sus empleados en este caso los profesores, que haya una buena armonía dentro de la organización y yo creo que en ese punto no hemos avanzado yo echo de menos en la planificación de estos años que no haya algo que tenga que ver con la estructura, si bien es cierto me alegro que ahora hayan metas planteadas en el punto de vista institucional y del punto de vista de la gestión yo creo que sería interesante colocar en las próximas bases algo que tenga que ver con la estructura y que tenga que ver con el diseño de la estructura como por ejemplo por decir una tontera mejorar los patios, la cancha de fútbol como lo planteó el concejal Rebolledo porque eso tiene que ver con gestión, eso no tiene que ver con que le llegue más o menos plata es cómo se relaciona el director con las redes que hay en la comuna, con los encargados de proyectos como se hace un proyecto educativo para mejorar todo lo que es infraestructura deportiva, gimnasio mejorar jardines áreas verdes, que se note un cambio por que ahora la escuela Timoteo Araya es deprimente y en la tarde es más deprimente porque para más remate esa calle es oscura y también hay un tema del municipio para ver cómo mejoramos el acceso, como mejoramos el alumbrado eléctrico para que esté más iluminado, yo no sé si ustedes han pasado de noche por ahí, oye se nota un ambiente lúgubre, yo creo que un apoderado que va a buscar un alumno a las seis de la tarde o siete de la tarde en invierno debe andar con cuidado por ese sector, entonces yo pondría en las bases ver el tema de la infraestructura, hacer mejoras y cambiar esos aspectos, lo que me preocupa y yo no sé si está en alguna parte que pasa con ese director que en el año dos que tenía que cumplir el 80% de las metas llegó a un 60% en alguna parte se estipula que caducará su contrato.

Miguel Cid: la ley 20,501 dice claramente que en este caso el director del departamento de educación está facultado estando de acuerdo al alcalde de caducarle su contrato, al no haber cumplimiento del convenio de metas;

Concejal Lizama: sin indemnización.

Miguel Cid: claro que sin indemnizado, por eso se sugiere que todos los directores estén por la ley 20,501.

Concejal Bravo: pero existe la posibilidad que sea flexible hoy el alcalde diga voy a darle otra oportunidad.

Miguel Cid: eso no lo podría responder.

Concejal Bravo: claro cuando tu pones a palabrita que podrá rescindir contrato, es facultativo.

(Comienza exposición matrícula escuela por escuela)

El departamento de educación le solicita a todos los establecimientos una pre matrícula en diciembre para comenzar a bosquejar la dotación docente (expone escuela por escuela).

Miguel Cid: resumiendo en matrículas tenemos 2080 alumnos en la comuna este año 2013, teniendo 64 alumnos menos en relación al año 2012 en esta fecha. (Director comunal de educación Miguel Cid, expone y dialoga sobre la dotación docente 2013 escuela por escuela y Liceo).

Concejal Bravo: cuánto necesita el departamento educación para el retiro de los profesores que están en espera.

Miguel Cid: necesitamos 44 millones de pesos.

Eduardo Carrasco: en total total son \$ 99,346.482 para seis docentes.

Miguel Cid: lo que pasa que con la ley 20. 168, donde están incluidos seis profesores esas platas fueron depositadas el año 2008 no se pudieron ir los profesores porque tenían deudas provisionales y deudas de perfeccionamiento, entonces esos son los dineros que necesitamos hoy día.

Concejal Alegría. Entonces esas platas, fueron depositadas al departamento de educación por parte del ministerio, entonces estos dineros fueron devueltos al ministerio.

Miguel Cid: en una parte si, la otra no me pregunten por qué hubo que pagar sueldos.

Concejal Bravo: qué porcentaje de la subvención se está ocupando ahora para el pago de retiro anticipado.

Miguel Cid: estamos a punto de sobrepasar el 3% a punto de firmar el convenio para anticipo de subvención.

Concejal Bravo: pero eso es posible de hacerlo.

Miguel Cid: por supuesto que es posible pero con un convenio que tienen que usted es aprobar pero a continuación vamos a exponer algo, y la municipalidad también tiene que ponerse con algo para el retiro de estos profesores de aproximadamente 20 millones de pesos.

Concejal Rebolledo: yo creo que hay que buscar por todas las instancias posibles conseguir esos dineros, para el retiro de estos profesores porque s mando y restando es un ahorro aproximado de 10 millones de peso mensuales para el departamento de educación los 104 millones de subvención anticipada, y los otros 20 millones ver la forma nosotros de la manera que sea para traspasarlos, ahora en abril comienzan a llegar las remesas, las patentes municipales entonces creo que no habría problema para hacerlo, porque con sólo ver la realidad de la escuela de Loncomilla expuesta me dio dolor de cabeza.

Concejal Lizama: cuánto es señor Carrasco hoy día la deuda de imposiciones impagas.

Eduardo Carrasco: \$ 635.628 millones aproximado nominal, De eso estamos solicitando 152 millones al ministerio por una causa de creo que es PROVIDA y que el ministerio se hará cargo de esos, por el hecho de tener 500 millones de pesos retenidos haya, y también nos encontramos dándole explicaciones a Contraloría de que estamos haciendo, departamento de educación para revertir esto.

Concejal Lizama: estos 635 millones que se adeudan, debieron haber ingresado a las arcas del municipio, en otras palabras cuando yo contrato una persona presumo que le pagó su remuneración y por consiguiente me hago cargo de las imposiciones, yo no podría desvincular a una persona si no le pago sus imposiciones la pregunta es por qué nosotros hemos llegado a este nivel de endeudamiento.

Miguel Cid: es un desequilibrio que existe, entre horas profesores, y horas profesores que hay que suplir y muchas veces no se alcanza cancelar con la subvención.

Concejal Lizama: don Miguel es un equilibrio, que a lo mejor es por la contratación indiscriminada de profesores a lo mejor en su momento el sistema no resistía contar con una cantidad determinada de profesores, para la cantidad de niños que nosotros teníamos el sistema en otras palabras, nosotros vamos a corregir esto, como buscar una solución para este problema que a mi juicio va a seguir, no tengo los antecedentes pero

todo hace pensar que esto va seguir incrementándose en el tiempo , y esto constituye un delito de apropiación indebida y es muy complejo .

Carrasco: nosotros tuvimos un juicio por un delito que tú estás planteando, estuvo Contraloría, la PDI con sus peritos, por cinco años realizando, y no encontró el delito que tú señalas incluso ganamos ese juicio.

Concejal Lizama: cuando usted no paga las imposiciones se genera un delito, apropiación indebida y usted por lo que escuchó le atribuye la responsabilidad al ministerio de educación porque le tiene retenida parte de la subvención.

Carrasco: no llegan los recursos suficientes para pagar las imposiciones.

Concejal Lizama: cuyo caso los responsables sería el ministerio educación y no el sistema educativo nuestro acá en Villa Alegre, ahora mi pregunta a don Miguel es cuánto podría ascender esta deuda de aquí al 2016, en donde termina nuestra función como concejal este déficit proyectado en cuanto a imposiciones se refiere.

Concejal Bravo: si no hacemos nada, millones.

Concejal Alegría: A ver yo creo que hay solución y como concejo debemos buscarle solución a esto, tenemos medidas claras como es la jubilación ya y retiro de profesores claramente son los que tienen mucho más años en el servicio y mejores sueldos hay que buscar la solución para aquellos se vayan por qué es lo que corresponde, ellos ya cumplieron un ciclo laboral llevan una cantidad de años ya trabajando y nosotros como concejo y municipio tenemos que respaldarles para que se vayan al descanso , con respecto a la cantidad de profesores hay que ver el déficit que hay con ellos: yo por lo que veo hay pocos alumnos en pro de la cantidad de alumnos que tenemos, independiente que se cuadren las horas con los cursos que tenemos , porque la cantidad de alumnos es una y la cantidad de docentes es otra y claramente con la subvención no se alcanza a financiar el departamento de educación, dejándonos un déficit mes a mes ,entonces es otra segunda instancia que tenemos que abordar , pero la primera instancia es ver cómo abordamos el retiro de los profesores que tienen que retirarse.

Concejal Rebolledo: si nosotros buscamos una alternativa no sacamos absolutamente nada , porque en este mismo concejo la vez anterior , dio a conocer el trabajo hecho por el jefe del departamento de educación, el secretario municipal y el Ministerio de Educación , estábamos todos de acuerdo con las medidas que allá nos plantearon para mejorar esto , y el alcalde no accedió a tomar las medidas y si él no lo hace no sacamos nada nosotros con tomar decisiones, por eso en este tipo de discusiones tiene que estar presente el alcalde aquí vamos a arreglar todo pero si no está la voluntad del alcalde de llevar a cabo estas medidas no sacamos nada , incluso si tomábamos ese plan nos iban ayudar, Yervas Buenas ahora está siendo ayudado por que tomó este plan , pero nosotros no sacamos nada , por eso en esta discusión tiene que estar el alcalde titular y es quien tiene que tener la voluntad de tomar medidas serias y saber qué es lo que realmente quiere , el año pasado yo rechace el Padem fue el único concejal que lo hizo porque ya no sacamos nada con tomar medidas de parches , ustedes hacen lo mejor posible, pero quién toma las decisiones en la comuna, quien lleva las directrices es el alcalde , y el señor alcalde yo se lo he dicho – y aquí en concejo lo hemos conversado - que aquí hay que tomar medidas profundas y serias , dolorosas para la comuna pero hay que tomarlas si queremos darle otro rumbo a la educación en la comuna el alcalde ha sido claro que el no tomará jamás medidas drásticas , y no me gustaría ver al alcalde involucrado en estos juicios de cuentas que tiene y perdónenme yo sé que no es responsabilidad de ustedes, al final aquí el único responsable es el sostenedor el alcalde.

Concejal Alegría: yo llevo tres meses el concejo y tengo toda la confianza y toda la disposición para qué solucionemos esto , y lo digo por quien lo manifestó en un Concejo anterior , y yo estoy planteando en este concejo y yo creo que no tenemos por qué privarnos de la posibilidad , hay que hablar con él, jugársela y hacerle ver, sin afán de

discusión sino que con el afán de ser constructivo y es lo más lógico que pensamos todos, que los profesores que tienen que jubilar tienen que jubilar , hace pocos días vimos funcionarios municipales que tienen que jubilar y todos estuvimos de acuerdo en apoyarlo en la parte que tiene que ver el municipio y por qué no puede ser también para los profesores.

Concejal Lizama: nadie está en contra de que estos profesores jubilen, el tema es de dónde vamos a sacar los dineros para pagar esas imposiciones que hoy día no están pagadas.

Concejal Rebolledo: si las platas pueden estar si el problema va más allá de que jubilen o no jubilen estos profesores, el problema es en tomar medidas drásticas porque esto es medida de parche.

Concejal Alegría: pero a final de año vamos a sumar hartos millones con el ahorro de estos profesores, y tengo la confianza de que se va a poder rebajar esta deuda de a poco, con al exceso de profesores será una de las segundas medidas pero veamos cómo abordamos esta primera instancia, pero la solución tenemos que verla nosotros no nos van a venir a decir aquí tome solucionemos esto.

Concejal Bravo: yo estando de acuerdo con todo lo que ha planteado el concejal Rebolledo , pero me parece justo también estar de acuerdo con lo que ha planteado el alcalde protocolar , tenemos que ser lo suficientemente responsable para buscar aquellas soluciones en conjunto con la gente del departamento de educación , que nos permitan de aquí a cuatro años ir rebajando la deuda, lo que hemos hecho en los años pasados - como dice justo - que hemos propuesto medidas , de rebajar aproximadamente 80 millones anuales , que nos permitiría rebajar cerca de los 400 millones en cuatro años, yo creo que están las alternativas que se pueden bajar en forma progresiva pero tenemos que buscarlas y planteárselas al alcalde porque quien toma la decisión es precisamente el alcalde señor alcalde protocolar , y una de las decisiones que nunca ha querido tomar y no la va tomar es de cerrar escuelas , yo soy de la idea de cerrar escuelas, él no pero yo sí y dentro de mi postura en educación creo que es necesario, no hay otra alternativa y potenciar las escuelas emergentes , que eventualmente pueden permanecer el tiempo y debe ser materia de una discusión un poco más profunda dedicando alguna sesión exclusivamente para eso , y otra alternativa rápida es y lo planteé cuando fuimos a ver al ministro Lavín es tratar de recuperar esos 500 millones de pesos retenidos , que son de la municipalidad y no del ministerio y nos están perjudicando hay que ver la forma de ir sacando los paulatinamente, y el gran problema es que no sabemos cuál es la deuda real , 600 millones de pesos que dicen más o menos y si nos ponemos intereses costas, multas yo creo que sería fácilmente llegamos a los 1000 millones de pesos , por eso yo digo que tenemos que tener una sesión de trabajo para ver todas estas alternativas a lo mejor en Comisión , claramente no lo vamos a resolver este año y en los cuatro próximos pero la idea es ir rebajando , y los que nos vamos a ir a lo mejor en esta oportunidad tener la satisfacción de decir contribuimos en algo.

Sra. Marisol: aclarar algo que partir de en este concejo se tiene que emitir un certificado a través del secretario municipal donde el concejo aprueba la solicitud de anticipo de subvención , para así los docentes estar pasando a retiro el mes de julio después de las vacaciones no volverían , y si esto resulta bien rendimos bien estos ocho profesores que pasan a retiro , tenemos el segundo proceso con cinco profesores más , de igual manera vamos a necesitar dinero adicional aporte del municipio y volver a ser el proceso de anticipo de subvención , entonces tendríamos ocho personas ahora , +5 profesores para el segundo semestre.

Miguel Cid: me imagino que lo anterior expuesto se dio por aprobado lo del certificado (aprobado le manifiestan).

Profesor Miguel Cid sigue su exposición ahora con el fondo de apoyo a la gestión municipal por 98 millones 233.326, (se trata de decir de que este fondo se ocupará en su totalidad en pago de deuda provisional)(aprobado para esta medida dicen concejales).

Miguel Cid: señor alcalde protocolar es todo lo que nosotros traíamos para exponer el día de hoy yo no sé si hay alguna consulta más.

Concejal Rebolledo: en una consulta que hicieron en la escuela Timoteo Araya y tengo entendido que se le hicieron a don Manuel Muñoz, y dice sé que a los asistentes de la educación no se les va a cancelar mientras no pasen por el examen psicológico y están muy preocupados explicándole yo que no es responsabilidad de nosotros sino que del departamento de educación.

Miguel Cid: hay un dictamen que dice de Contraloría que todos los asistentes de la educación a partir del año 2008 deben tener una evaluación psicológica, nosotros enviamos un documento al hospital de San Javier solicitando, también el consultorio y la verdad de las cosas que no les corresponde a ellos hacer eso, debiendo hacerlo un estamento que dependa directamente del Estado, a la Seremi de salud del Maule, con esa nómina y cuando pase la supervisión diremos que están en proceso de evaluación y no sabemos cuándo lo van a hacer, estamos a la espera porque están todas las comunas en eso mismo, pero si estamos contratando, el tema radica en que cuando alguien salga no idóneo.

Sr. Carrasco: yo creo que tenemos que verlo igual de la alternativa, porque si está y es por algo sea tonto inteligente va a ver que pagarle igual porque el trabajo ya lo hizo, nosotros pusimos como fecha el 30 marzo para poder tener claro el tema pero como equipo decirles que vamos hacer los contratos y nos vamos a arriesgar.

Miguel Cid: porque tuvimos que hacer esto porque ya nosotros tenemos una multa en dinero por parte de la superintendencia por dos funcionarios el año 2012 cuando ellos fiscalizaron, no tenían el certificado de idóneos, y eso nos llevó a una multa en dinero.

Concejal Rebolledo: bueno nosotros nos damos por enterado y satisfecho de las medidas que se están tomando para regularizar esto pero es bueno también que la gente lo sepa, y principalmente por la respuesta que les dieron cuando llamaron a la Secretaría del departamento educación donde les contestan que una vez que les hagan examen ellas recibirán su sueldo, y la idea es que sepan oficialmente no se con una nota pero no a través de un llamado telefónico.

Miguel Cid: lo tendremos en cuenta concejal.

Secretario municipal: don Miguel por favor le solicitó enviar a correo electrónico de esta exposición para ser incluida al acta, y también será enviada a los señores concejales¹.

Concejal Muñoz: quiero solicitar en vista de que cuando estuvimos en la inauguración del año escolar de la escuela Timoteo Araya Alegría y a conversamos de la parte estética del colegio quiero solicitar formalmente, gestionar un gimnasio para esa escuela techado, en esa cancha inhóspita y fea, es una necesidad.

Concejal Rebolledo: lo que pasa es que nosotros no aprobamos los recursos para un ingeniero calculista para la unidad de los proyectos, cuando Mario Gutiérrez viene acá a solicitar dinero para contratar personal no se considera y precisamente en eso y en eso topamos siempre.

Concejal Muñoz: la idea es que esto quede constancia en acta de que es necesario contar con un gimnasio en ese colegio, que serviría incluso para la comunidad como lo otros colegios lo tienen aquí también debiera existir.

Concejal Lizama: si me permiten hacer una sugerencia en esta tan buena presentación que ha hecho el departamento de educación, es necesario que cada uno de los

¹ Hasta el instante de redactar esta acta, el DAEM no ha enviado esos antecedentes.

profesores que componen nuestra comunidad educativa , planifiquen porque cuando no hay planificación se improvisa , y en la improvisación el proceso de enseñanza falla , no debiera ser una sugerencia sino que un deber de cada profesor , señor director y de acuerdo al clima educacional de las escuelas , es complejo y cuando el ambiente laboral no es bueno es complicado desarrollar un programa de enseñanza y aprendizaje adecuado e impide el trabajo en equipo y hoy día es esencial para avanzar a esa anhelada educación de calidad , y permítame referirme a una cuestión que a mi juicio es muy importante y tiene que ver con la evaluación docente , me gustaría saber cuántos docentes en la comuna se están sometiendo a esta evaluación , de aquellos que debieran someterse , y espero profesor que de aquí a cuatro años tengamos profesores que rindan ese examen que dan cuenta de las competencias que ellos tienen muchas gracias señor alcalde.

Concejal Muñoz: quisiera terminar con esto felicitándolo como lo había dicho al equipo y respaldando a todo el equipo del departamento de educación para que este año alcancemos las metas que nos estamos fijando en conjunto con el Concejo.

Concejal Bravo: agradecer la presentación creo que está muy completa , muy simple a diferencia de otras presentaciones con muchos números , mientras que las presentaciones más concretas que van al cayo dejan enseñanza , sin duda que el tema esencial va ser el económico financiero , en estos cuatro años no cabe ninguna duda que va a ser así , pero no hay que dejar de lado , que hay que motivar a los directores para tener una muy bonitas escuelas un entorno agradable , antes hacían operativos con los padres y apoderados para pintar los colegios , sin duda que hay cosas que se pueden mejorar , sin tener la plata todo en la vida tiene que ser plata , tener un lindo diario mural, hacerle capacitación a los profesores de como tener manejo con los apoderados etc. , y decirle que siempre van a contar con el apoyo creo de todos los concejales no me cabe ninguna duda porque así ha sido siempre y voy a tratar de irradiar poco del optimismo de nuestro alcalde protocolar pensar de qué positivamente se van a tomar las medidas y ojalá todos apoyarlos . **Concejal Rebolledo:** muchas veces suena que soy bastante negativo en algunos aspectos pero yo digo que soy realista , y es porque tenemos opiniones distintas , yo no he dicho nada que no haya dicho antes, yo creo que todos queremos ir a un mismo camino , y me gustaría tener el optimismo de Luis Alegría que las cosas se van a hacer, yo llevo mucho tiempo en que siempre se ha dicho lo mismo y del Padem siempre lo he dicho son sólo parches que no nos sirven lamentablemente tenemos que tomar decisiones de fondo , y lo digo nuevamente no me gusta cuando tenemos que ver temas de educación y de finanzas sin nuestro alcalde titular y agradecer con la presentación y si llega al correo más espectacular.

Concejal Sáez: agradecer la información que nos dieron me mantuve al margen escuchando yo llevo recién tres meses en esto acá en el Concejo y habían muchos temas que desconocía fue muy informativo la presentación y también espero que llegue al correo para leerlo con más calma en la casa , yo también me preocupaba el tema de la evaluación docente , que es muy baja la cantidad de profesores que se someten y eso mismo también , hace que se les desmotiven los papás en tener niños acá , si un profesor no está dispuesto a evaluarse qué se espera que le enseñó a los niños , y tengo una consulta de la Secretaría del alcalde esté trabajando como profesora no va implicar algún problema a futuro , no si lo hace en horario laboral .

Miguel Cid: hay una ley que la faculta a realizar 12 horas.

Concejal Sáez: porque para dar la respuesta si alguien no consulta.

Luis Alegría: primero que nada agradecerle y felicitar por la presentación que han hecho principalmente para los concejales nuevos hemos tenido información muy valiosa , muchas veces uno escucha comentarios pero no tan formal como ha sucedido hoy día , agradezco la información entregada y cuenten con este concejal, con todo el concejo para

solucionar los problemas en educación , y es importante la participación de los profesores, por eso mencioné yo al colegio de profesores , porque mucho tienen que decir con sus problemas que ellos tienen , y ya sea que en una próxima oportunidad nos juntemos como Comisión , de educación o en alguna indicación que realice el alcalde para asistir a sesión exponer otro tema o seguir buscando solución a los problemas que hoy hemos visto.

Miguel Cid: agradecer al honorable concejo señor alcalde, Sra. Graciela, concejales por habernos escuchado y la idea es seguir trabajando para sacar esta educación adelante y estamos abiertos a cualquier invitación y seguir trabajando con la Comisión de educación , y también decirles que se están haciendo las bases con un mandato del secretario municipal para el cargo de director comunal de educación , estando disponibles en el mes de abril , para que las bases se pongan en el portal y hagan el llamado a concurso , porque ya yo ya cumplí una etapa , lo que preocupa son los costos porque los costos para jefe de departamento de nosotros son los mismos que un director del colegio.

Concejal Alegría: En nombre de Dios y la Patria se levanta la sesión siendo las 13 horas con 07.

GRACIELA SEPULVEDA SAZO
PALMA VILCHES
Secretaria Municipal (S)

ARTURO
Alcalde (S)